

1955  
ABRIL

Plenamarés a las 02:40 m.  
Cafioniente 05:35—id 03:01  
Cafioniente 10:11—Bañama-  
res a las 05:58 m y 09:19 t  
Orto del sol: a las 5:54  
Ocaso: a las 6:31.

8

LUNES

San Dionisio, San  
Alberto, San Perpetuo  
y Sta. Máxima.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚMERO 817

PLAZA VIEJA, NÚM. 7. ENTRESUELO, TELÉFONO 138, SANTANDER

PRECIOS  
DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital..	4'50
Año fuera de id.....	16
Número suelto 5 cént.	

PUNTOS DE VENTA  
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanque de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Beccado, idem de la calle de Burgos, idem de las de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

### VILLA DE SUANCES

**Restaurant de Nexeso Martínez C. YARZA**  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.  
—Sopa cocida, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 8

Plato del día: Ragut de cordero de legumbres.  
—Sopa de arroz y dos cocidos.—Ternera en salsa.—Lengua en salsa picante.—Riñones a la broche.—Cordero asado y en salsa.—Menudillos de galina con guisantes.—Mollejas salteadas.—Solomillo mechado.—Lomo de cerdo con pimientos.—Chuletas de cerdo panadas.—Entrecots a la maitre d'hotel.—Granadinas a la jardinera.—Frito variado.—Mene-trá de espárragos.—Setas y espárragos del tiempo.—Pisto manchego.

—Pimientos rellenos.—Albóndigas de ternera.—Caza: Perdices en salsa, sibé de liebre, conejo en salsa, palomas y pichones.—Pescado: Langosta a la vinagreta, lubina a la mayonesa, merluza frita y en salsa, congrio en salsa verde, besugo asado y en salsa, salmón en salsa a la holandesa, rellenas en su tinta, lenguados fritos, salmónes, arroz con almejas.—Postres: Planes, buding de tapioca, natillas, peras y manzanas asadas y en compota, turrón y queso variado, frutas del tiempo.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT

**EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ**

Socio gerente que fué de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 8 DE ABRIL

Plato del día: Arroz a la valenciana.—Sopa tapioca.—Solomillo a la jardinera.—Entrecots a la maitre d'hotel.—Lengua de vaca al gratin.—Riñones salteados al jerez.—Ternera con fricandó.—Chuletas de idem con guisantes.—Idem de cerdo a la castellana.—Perdices estofadas.—Pollos y cordero asado.—Legumbres: Menestra, coliflor, pisto, alcachofas.—Merluza en salsa y frita, lubina a la vinagreta, salmón en tártara, langosta, lenguados y salmónes.—Fiambres: Jamón en dulce, lengua a la escarlata, cabeza de jabalí, emparedadas, flanes, pasteles, bu ding.

Depósito de ostras

### CAMISERÍA CUBANA

Blanca, 11

Se ha recibido una nueva remesa de guantes en todas las medidas

### LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS  
Venancio Valderrama

Burgos, 39.—Teléfono número 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

### Vapores de Ibarra y C.ª

Servicio bi-semanal fijo

Para Ferrol, Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Sevilla y puertos del Mediterráneo admitirá carga hasta el 9 del corriente el vapor

CABO ROCA

Consignatario: Don Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19. 4-3

### VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el Lunes 8 del corriente recibe carga el vapor

CALDERÓN

Para Coruña, Villagarcía, Carril, Vigo, Cádiz, Bonanza, Sevilla y puertos del Mediterráneo. 3-2

Informarán sus consignatarios señores Dóriga e hijos y Botín, teléfono 73.

### LA ATALAYA

### NOTA DEL DÍA

#### DE PROCEDIMIENTOS

Aún hay quien piensa en revoluciones, ó, más exacto, aún hay, por fortuna, quien no piensa más que en revoluciones.

Los progresistas madrileños han consultado a sus correligionarios de provin-

cias, acerca de si el partido debe ó no debe retraerse de la lucha electoral para seguir solamente el procedimiento revolucionario.

Respiremos un poco.

El que consulta prueba, en el mero hecho de consultar, ó duda, ó desgano, ó irresolución, ó desaliento, ó todo a la vez.

Los progresistas están dudosos, desganaados, irresolutos y desalentados de las luchas electorales; pero, al consultar, no andan muy lejos de estar lo mismo respecto a los procedimientos revolucionarios.

Pero, en fin, que corra la consulta y esperemos la solución del caso.

Entre el procedimiento electoral y el revolucionario, no hay, sin embargo, tanta diferencia que pueda servir para establecer entre ellos una incompatibilidad ni absoluta ni relativa.

Si bien se mira, tan revolucionario es el procedimiento electoral como otro cualquiera en que se piense.

Tiene la revolución dos formas, ó más propiamente, dos trajes, ó mejor todavía, un traje solo.

Ella se presenta en cueros vivos, y entonces se sube a las barricadas, vociferando en los clubs, asalta y roba los conventos; y, con el botín, así conseguido, cuando lo consigue, se compra el traje de rigurosa etiqueta.

Con este traje adula a los monarcas ó a la plebe, adoba constituciones y derechos individuales, y come y engorda, que es la cuestión, sembrando en todas partes el orden del desorden, si así puede decirse.

Pero es la misma siempre: es el empujón disfrazado de hombre de paz y de gobierno.

Y, como aunque la mona se vista de seda, nunca deja de hacer monerías, la revolución, vestida a la *demerle*, hace de las suyas; y las «suas», entre otras más ó menos graves, son las elecciones.

Las elecciones nacieron con la revolución—esto nadie lo duda—y son además tan buenas hijas de la revolución, que hacen buena a su madre.

Si la revolución consiste en dar vuelta a la tortilla, como vulgarmente se dice, ¿qué tortilla ni pastel puede compararse al electoral, en lo de dar la vuelta facilmente?

Y si la revolución se vale de la lucha, ¿hay lucha de resultados más antipáticos que la lucha electoral?

Según cálculos, la revolución A ó B, costó menos dinero que lo que se gasta en unas elecciones; de diputados á Cortes. Suponiendo—y es poco—que a cada elegido le cueste el acta diez mil duros, resulta, a ojo de buen cubero, que unas elecciones importan muy cerca de ciea millones de reales.

Y si se justipreciara la vergüenza que se consume en el mercado de los sufragios, y otras cosas que ruedan por las mesas electorales, la suma anterior crecería hasta lo infinito.

No contemos los garrotazos, las discórdias, las divisiones que parten por el eje a los pueblos, a consecuencia de la campaña electoral: contemos únicamente con que así, con tanta lindeza, se logra la representación nacional, pura, cristalina, sin mezcla; ó, en suma, «por el propio cosechero».

Este procedimiento, por su origen y por su esencia y por sus resultados, es revolucionario hasta la médula de los huesos.

—La soberanía reside en el pueblo!—dice la revolución.

—Yo te la daré!—responde el procedimiento electoral.

—La ley es la expresión de la voluntad de las mayorías!—añade la primera.

—¡Mayorías! Yo las saco para todos los gustos!—agrega el segundo.

—Vengan representantes de la nación!—grita la una.

—¡Ahí van á centenares!—replica el otro.

Y así la revolución y el procedimiento electoral se hablan, se entienden, se auxilian, se completan y se abrazan y besan con ternura en el frontispicio de los sistemas, donde aquélla se ríe de gusto y canta victoria y aquélla anda de ceca en meca discurriendo, para divertirla, las evoluciones, cubiletes, saltos y gerigonzas que no soñó el más famoso bufón del más despota de los tiranos.

\*\*\*

La consulta de los progresistas tiene, pues, gracia y todo.

Por lo visto para ellos el procedimiento electoral es «teocrático», cuando

la teocracia no lo conoció ni por el fero, y cuando, como queda dicho y es probado, vino al mundo como verbo de la democracia revolucionaria.

Pero allá ellos.

Entre el procedimiento electoral y el revolucionario establece una relación de oposición ó antitesis: ya no quieren evoluciones; quieren jaleo de otra clase más aparatosa.

¿Qué impacientes ó qué ingratos!

No confían ya en la obra revolucionaria, pues consultan si es llegado el caso de olvidarse de ella, de no usar de ella; y no reparan en denigrar y ofender con una preferencia horrible, al hijo predilecto y único de la misma revolución que idolatran.

Despréndase de aquí que la revolución no se gusta a sí misma; sus propios fundamentos la enojan; sus mismas garantías la estomagan; sus conquististas le dan tedio; la criada le ha salido responsona.

¡Cielos! si acabará por suicidarse!

\*\*\*

Después de todo, ¿para qué sirve la experiencia a los progresistas? ¿qué sale de las revoluciones sino ese cambio de la tortilla, la cual se airea por un lado mientras se fríe por otro?

Pero ahí está la madre del cordero.

Se han creído los progresistas, como tantos otros políticos que están bien de sobra, que las naciones son una fritanga; y lo que hace falta es un asador bien manejado que concluya con tanto cocinero hambriento y sin colocación que lo menos malo que consiguen, es estorbar.

## DE CUBA

### MARCHA DE LAS TROPAS

#### El embarque

Ayer partieron para Cuba, en el vapor de la Compañía Transatlántica, las tropas expedicionarias. A las siete de la mañana, hora designada para dar principio al embarque, estaban ya engalanados con colgaduras todos los balcones y miradores de las casas del Muelle, Ribera y calles de Somorrostro, Puente, Castilla, Naos y otras inmediatas. Los alrededores del muelle de Albareda fueron invadidos por miles de personas a quienes hubo que contener, para que no llenasen el muelle, con un cordón de guardias civiles y municipales.

El embarque de las tropas se efectuó ordenadamente, entrando en el buque por grupos y colocándose los soldados a popa y a proa. Presenció el embarque un público numerosísimo, que materialmente luchaba por avanzar hacia el muelle y ocupar los sitios defendidos por el cordón de guardias. Mientras el embarque se efectuaba, en las primeras horas de la mañana, el gentío que invadía los muelles era á cada instante más numeroso; porque de todas las vías que afluyen al sitio en que se hallaba el «San Francisco» llegaban sin cesar curiosos.

Cuando se hubieron embarcado todos los soldados, se retiró el cordón hacia adelante, permitiendo que la gente ocupase más sitio de los muelles. Ya habían empezado para entonces los vivas al ejército y á la integridad de la patria, que fueron contestados con otros vivas entusiásticos. La gente agitaba sus pañuelos en señal de despedida, los soldados saludaban al público desde la borda, á la que asomaban en revuelta confusión de cabezas, estallaban en el aire centenares de voladores y acudían junto al buque muchas embarcaciones, botes, lanchas y vaporcitos, llenos de gente, que saludaba también á los expedicionarios con vivas.

En las primeras horas de la mañana acudieron al muelle de Albareda, pasando luego al buque, entre otras personas distinguidas, el Alcalde, señor González Trevilla, el señor don Manuel Sánchez de Castro, el diputado provincial señor Pellón, los concejales señores Cacho y Pérez del Molino y todas las autoridades militares de la plaza. También estaba en el buque, desde primera hora de la mañana, el inspector de la Compañía Transatlántica, señor Venero.

Todos estos señores conversaron con los soldados, dirigiéndoles palabras afectuosas el Alcalde, señor González Trevilla.

La banda municipal se situó en el muelle junto al buque, tocando algunas piezas de su repertorio.

#### Nuestro Prelado

Colocadas las tropas en la cubierta del buque, oyeron la palabra elocuente de nuestro excelentísimo Prelado, que se personó en el vapor para despedir y bendecir por última vez, antes de su partida, á las tropas expedicionarias. El señor Obispo desde el puente exhortó a los soldados á que perseverasen en la vir-

tud, repitiéndoles algunos de los consejos que les diera en la alocución que les dirigió anteaer en la Santa Iglesia Catedral. Los soldados oyeron atentamente las palabras del excelentísimo señor Obispo, prorrumpiendo en vivas cuando hubo terminado.

Nuestro excelentísimo Prelado se vio obligado á retirarse poco después de despedirse de los militares, por tener que asistir á la función que se celebraba, como Domingo de Ramos, en la Santa Iglesia Catedral.

#### La misa

Como estaba anunciado, en el buque se dijo una misa para que la oyesen las tropas y no faltasen al precepto de santificación de las fiestas.

En la cubierta del barco se instaló un altar portátil, y los militares, en formación, asistieron al santo sacrificio de la misa. La celebró el secretario de Cámara del Obispo señor Rodríguez Casanueva.

Todos los soldados con sus jefes y oficiales, casi toda la tripulación del buque y las demás personas que se hallaban en él á la sazón, oyeron también la misa.

Como todos los soldados no podían, en la forma que hubo que colocarles, oír bien la misa, se dispuso que un corneta de órdenes, colocado al lado del altar, diera las señales con que el ejército distingue las diversas partes de la ceremonia, y que otro corneta colocado en el puente de guardia repitiera los toques para que los soldados de proa se enterasen de la misa. El número de los soldados, 1.199, impidió que todos pudieran ver el altar.

La misa no se dijo en el puente por impedirlo el fuerte viento que reinaba.

La banda del Ayuntamiento tocó al alzar la marcha real, y también la tocó cuando llegó el excelentísimo Prelado y subió al buque. Al salir el Prelado, la banda tocó un paso-doble.

Las tropas oyeron la misa con gran fervor. El cuadro que ofrecía la cubierta del buque al momento de alzar, era verdaderamente solemne y conmovedor. Parte de la gente que estaba sobre los muelles se arrojó al momento de alzar.

Terminada la misa, se obsequió con esplendor en la cámara del buque á las personas que en él se hallaban, como á los jefes y oficiales de la expedición.

Obsequios.—En el «San Francisco».—El señor Venero

Ayer vimos los soldos del vapor «San Francisco», cuya altura es de cerca de tres metros cada uno, con escotillas espaciosísimas. Había allí instaladas como unas 1.170 literas, y se había provisto á los soldados de todo cuanto necesitan para la campaña. El alumbrado es inmejorable, y todos los soldados tienen á su disposición salvavidas de distintas clases para en caso de un siniestro.

A los soldados de esta expedición que van en el vapor «San Francisco», como á los de las demás anteriores, se les atenderá bien en el buque; se les dará, además del rancho y del vino, un principio y postre, y dos veces á la semana serán obsequiados con extraordinarios, consistentes en salchichas, sardinas en latas, galletas finas, nueces, pasas y vinos de Jerez.

El inspector de la Compañía Transatlántica, señor Venero, trabajó ayer sin descanso durante la mayor parte de las horas del día. Se elogió la actividad del capitán inspector, que ha facilitado la pronta salida de las fuerzas.

#### La partida

A las once de la mañana se apartó el buque de la machina de Albareda, á la que estaba atracado, y se detuvo cerca de ella. En cuanto comenzaron las operaciones para desatracar el buque, la banda municipal tocó la marcha de Cádiz, y el público prorrumpió en vivas manifestando el sentimiento con que veía Santander la marcha de los soldados. La muchedumbre inquieta que llenaba los muelles saludaba agitando los pañuelos, los sombreros y las gorras, y repitiendo los vivas á España, á Cuba española, al ejército español y á las tropas expedicionarias, los soldados, que, como hemos dicho, llenaban la cubierta del vapor, respondían con un adiós bien expresado á las manifestaciones de cariño, á la despedida entusiástica que les tributaba el pueblo santanderino; y apñados junto á las bordas, subidos en las escalas del aparejo daban vivas á Santander, agitaban sus pañuelos y sus gorros y expresaban con viveza la alegría que les estaba produciendo el pueblo santanderino con sus demostraciones de cariño.

#### En la bahía

Algunos de los buques anclados en la bahía se hallaban empavesados con todo el telégrafo de banderas, como lo estaba también el vapor «San Francisco». Cuando empezó á andar el buque, diez ó doce pequeñas embarcaciones, casi todas tripuladas por jóvenes, se aproximaron al costado del vapor para saludar nuevamente y más de cerca á las tropas que se iban.

El aspecto que presentaba entonces nuestra bahía era sorprendente y encantador, pues el constante cruzar de vaporcitos y embarcaciones de poco porte la hacían perder esa monotonía que pre-

senta de ordinario, desde que el comercio de esta plaza comenzó á decaer tan lastimosamente como sabemos todos por desgracia.

Entre los vaporcitos á que nos referimos hallábanse los de la Junta de Obras del puerto; el que hace de auxiliar de la Compañía Transatlántica; el que la empresa de la Corconera puso, dando pruebas de un desprendimiento poco común en las empresas de negocio, á disposición de la «prensa asociada», y otro vistosamente empavesado, que ocupaban varios distinguidos jóvenes de esta ciudad, que ya en otras ocasiones han demostrado la nobleza de sus sentimientos patrios.

No recordamos todos los nombres de aquellos simpáticos jóvenes, á quienes tenemos que agradecer deferencias inmerecidas con un respetable amigo y compañero nuestro, pero si estamos seguros de haber visto entre ellos á los señores López Dóriga (don Alfonso); Aguirre (Gonzalo y Félix); González; Quintana y Trueba; Vial; Bisbal; Bustamante; Pombo (César); Villa; López Iztueta y otros que deseáramos recordar.

Deseando estos jóvenes acompañar cuanto más al transatlántico, se prepararon convenientemente, saliendo algunas millas á alta mar, donde permanecieron hasta bien entrada la tarde, regresando luego con toda felicidad y satisfechos de haber llevado á cabo una obra digna de todo encomio y de la cual no se olvidarán seguramente los valientes soldados que en defensa de la patria se dirigen á la gran Antilla á bordo del «San Francisco».

#### El vaporcito de la prensa

Como ya decimos, varios redactores de los periódicos locales salieron á despedir á los soldados en un vaporcito puesto galantemente á disposición de la prensa por la empresa la «Corconera». El vaporcito se dirigió al costado del buque en el momento en que éste abandonaba el muelle, y las personas que iban en aquél saludaban á las tropas que marcharon en el «San Francisco». El vaporcito conducía también á su bordo á varios jefes y oficiales que vinieron acompañando á las tropas desde sus destinos, entre los cuales y los jefes y oficiales que iban en el «San Francisco», se cruzaron afectuosos saludos; el transatlántico se puso en bronca y emprendió su marcha hacia la boca del puerto, siguiéndole el vaporcito de la prensa, el otro «Corconera» á que antes nos referimos y algunas embarcaciones que andaban por la bahía.

Cuando el buque partió en demanda de la boca del puerto el aspecto en los muelles era ircomparable: desde el de Albareda hasta la escollera de Puerto Chico, la multitud saludaba expresivamente; y en los balcones y miradores de las casas del muelle movíanse miles de pañuelos, diciendo adiós con su lenguaje mudo. Al mismo tiempo partían gritos de adiós y vivas entusiastas. Al llegar á la boca de los correos se detuvo el «San Francisco», acercándose á él los vaporcitos Corconeras. El señor Venero llamó á los representantes de la prensa invitándoles á que subieran á bordo del buque.

En el «San Francisco» tuvimos el gusto de saludar al capitán del buque don Jose Marquez, amabilísima persona que nos recibió con galantería.

Este señor es uno de los mejores capitanes de la Compañía Transatlántica, que le ha encomendado la delicada misión de conducir á Cuba parte de las tropas expedicionarias, en la seguridad de que sabrá ahorrar peligros y molestias á los soldados durante la travesía. También tuvimos la satisfacción de estrechar la mano del digno comandante de las fuerzas don Alfredo Valero Moreno, el cual nos manifestó su deseo de que expresásemos en nuestras columnas el vivísimo agradecimiento que sienten hacia Santander los jefes, oficiales y soldados expedicionarios, por las deferencias y por las muestras de cariño y de simpatía de que han sido objeto durante su breve permanencia en esta capital.

Por falta de tiempo no ha podido el señor Valero Moreno comunicar directamente la expresión de la gratitud de las tropas al vecindario. Después los representantes de la prensa se despidieron del comandante y de los jefes y oficiales y del capitán del buque, y regresaron al Corconera, en el cual acompañaron al «San Francisco» hasta fuera del puerto, despidiéndolo por última vez á la altura del Sardinero.

Hagan un viaje feliz los defensores de la patria y vuelvan pronto, sofocada la insurrección separatista.

Para cubrir bajas—Los excedentes de cupo.

Por cierta ligereza al fijar las condiciones en que ha de hacerse el llamamiento de 20.000 hombres que un día de estos va á decretar el ministerio de la Guerra, se produjo un conflicto. El anuncio fue oficial, y al darse á la prensa se dijo que comprendería á los excedentes de cupo; pero la cosa era demasiado fuerte por ser esto contrario a la ley de reclutamiento, y sobre este asunto celebraron una conferencia, como ya nos telegrafió nuestro corresponsal, con los ministros de la Guerra y de Marina los diputados de la minoría carlista señores Mella y



Sanz, los cuales han dicho que el acuerdo del ministro perjudicaría grandemente a muchos individuos, en particular a los seminaristas, razón por la que se confía en que sea revocada la orden próxima a darse, si es que tales fuesen los proyectos del señor Azcárraga, contra lo que preceptúa la ley de reclutamiento vigente.

El diputado carlista señor Vázquez de Mella recibió numerosos telegramas de varios Seminarios Conciliares, encareciendo la necesidad de que interpele al Gobierno sobre este asunto. Así lo hará si resultasen lesionados justísimos derechos.

Los señores Sanz y Vázquez de Mella pidieron al general Azcárraga que la orden anunciada llamando 20.000 reclutas para cubrir las bajas de los cuerpos de la Península, se dicte haciendo el llamamiento a individuos de la primera reserva y no a excedentes de cupo, pues así entienden que está prevenido en la ley de reclutamiento.

El ministro de la Guerra manifestó a aquellos señores que, como la expresada ley de reclutamiento se presta a varias interpretaciones, consultará el caso a la Junta superior de Guerra, a los Capitanes generales y a los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, recomendándoles que emitiesen su parecer inmediatamente.

El Ejército Español dice que no ve dónde puede estar la duda. El artículo 150 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo está bien terminante; dice así en su primer párrafo:

«En tiempo de guerra, ó por circunstancias extraordinarias, fuese indispensable un aumento imprevisto en la fuerza del ejército permanente, el Gobierno, en virtud de decreto expedido por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, podrá poner en pie de guerra el todo ó parte de los cuerpos activos que estime necesarios, llamando a las filas los soldados de la reserva activa correspondientes a los mismos.»

Y a renglón seguido, en el primer apartado del mismo artículo 150, es donde ya se consigna el momento preciso en que los excedentes de cupo deberán cubrir las bajas, cuyo precepto se halla redactado en esta forma:

«Para cubrir las bajas ó completar la fuerza de los cuerpos del ejército activo se llamará a los reclutas que resultaron excedentes de cupo en cada llamamiento, empezando por los más modernos, etcétera.»

Dedúcese de esto, que a los excedentes de cupo sólo se les puede llamar para completar la fuerza de los cuerpos del ejército y para cubrir las bajas, en ningún modo para estar en expectativa de lo que ocurra, que es a lo que vendrán esos 20.000 hombres que ahora se llaman, pues es seguro que de ellos 16.000 lo menos recibirán la licencia ilimitada en cuanto acudan al llamamiento, por no pasar de 4.000, ni siquiera llegar a este número, las vacantes que hoy existen en los cuerpos, una vez ingresados los 45.000 hombres del último reemplazo.

El orden de prelación está bien determinado por la ley. Primero los que están con licencia ilimitada y no han cumplido los tres años de servicio; después los de la reserva activa; todos estos antes que los excedentes de cupo, tratándose, como se trata, de un llamamiento de las reservas.

#### Los reclutas

Por real decreto del día 4 se ha dispuesto que con los reclutas con licencia ilimitada del último reemplazo, se cubran las plazas vacantes que existen, según los reglamentos vigentes, en los regimientos de dragones de Montesa y en los demas de su clase, que tengan bajas en lo sucesivo.

También se dispone en otro real decreto de la misma fecha, que los regimientos de artillería de plaza, 1.ª, segundo, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª, designen tres reclutas cada uno de los que se hallan con licencia ilimitada por exceso de fuerza, y de las zonas más próximas, a fin de que se concentren en las capitales respectivas y se incorporen al tercer batallón de plaza en el que causarán alta en la próxima revista y baja en sus cuerpos antes de fin de mes.

## POR TELÉGRAFO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### Telegrama oficial

Madrid 7—2'30 t.

El telegrama oficial de Cuba dice que se ignora la situación en que se encuentra la partida de insurrectos que manda Maceo. La noticia publicada de haberse presentado en Zanja una partida compuesta de 700 hombres, no ha tenido confirmación. Créese que se trataba sólo de un grupo de 25 negros que mero deaban por la parte Sur de Puerto Príncipe.

No se tienen noticias de los cabecillas Martí y Máximo Gómez.

#### Los autonomistas

Madrid 7—2'45 t.

El partido autonomista cubano ha publicado un manifiesto marcadamente español, redactado con gran patriotismo.

La Junta del mismo partido ha visitado al general Calleja para protestar de la rebelión y ofrecer su concurso al Gobierno.

MENCHETA.

## AYUNTAMIENTO

Por falta de espacio no dimos ayer cuenta de la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento.

Empezó a discutirse la relación de Arbitrios.

Propone la comisión de Presupuestos igualar a todos los escribientes a 900 pesetas en vez de 1.335, porque el de Obras entró por oposición y disfruta este sueldo; se oponen los señores Dóriga y Santuste.

El señor Corral dice que habiendo venido al concurso con el sueldo de 1.335 pesetas, no cree oportuno hacer ahora esa rebaja.

Se desecha la enmienda: quedarán con el sueldo de 1.335 pesetas.

Se aprueba la relación del «Personal de Vigilancia» con el aumento de un interventor para el felato de las Naos, y la relación de «Depositaria», votando en contra el señor Gómez.

En la sección de «Portería» se propone la supresión de dos porteros con 880 pesetas, de los cuatro que figuraban en el presupuesto anterior.

El señor Dóriga se opone a esas supresiones porque considera necesarios esos empleados.

Quedan los cuatro porteros y se aprueba la relación en total.

Profesores facultativos.—Quedan sólo cinco médicos titulares con 2.000 pesetas, pues la comisión propone que se suprima uno.

Dice el señor Cacho que por razón de compañerismo se opone a lo propuesto porque la supresión de un médico traería en pos de sí una alteración en el servicio.

El señor Carre dice que la comisión entiende que no se puede ser tan espléndido; los médicos municipales son sólo para los mendigos, pues casi todos los vecinos están en Hermandades que prestan servicios médicos. Con cinco hay bastantes.

El señor Cacho insiste en que no se puede suprimir ninguno porque existe una ley que nos obliga.

Dice el señor Mazarrasa que muchas familias son mal atendidas por los médicos, efecto de las muchas ocupaciones de los mismos.

Por 13 votos contra 9 se aprueba la supresión de la plaza de un médico titular.

Pregunta el señor Presidente cuál es la plaza que queda suprimida.

En votación nominal, queda suprimido el más moderno.

La comisión propone que se suprima uno de los tres médicos de los pueblos.

Hablan los señores Gutiérrez, Cacho y Carre, y se acuerda que queden dos médicos en los cuatro pueblos y se suprima el médico más moderno.

El señor Mazarrasa solicita que el escribiente de Obras disfrute el haber anual de 1.335 pesetas.

Queda desechada la enmienda.

Se aumentan 500 pesetas al conserje del Teatro.

Se aprueban los restantes conceptos de la relación número 1, la número 2, que asciende a 9.750 pesetas, con un aumento de 1.050 pesetas sobre el ejercicio anterior, y las siguientes hasta la número 8 inclusive, exceptuando la número 7, que está pendiente de una enmienda ó una proposición.

El señor Gómez propone que se suprima la plaza de escribiente del secretario particular, porque antes no ha tenido el cargo asignado ningún escribiente.

Queda desechada la enmienda a la relación número 9.

En la relación núm. 10 del capítulo II, se suprimen dos guardias diurnos y nocturnos; pero queda desechada la relación y admitida la enmienda del señor Quintanilla.

Se aprueban las relaciones 11 y 12, incluyendo en ésta el seguro del mobiliario de la Audiencia y Juzgados.

La relación número 13 comprende los gastos para socorro de incendios y salvamentos. La comisión reduce la cifra de 52.152'50 que figura en el presupuesto vigente.

Impugna las supresiones el señor Quintanilla, lo mismo en personal que en material: le contesta el señor Cortines considerando que el servicio se ha montado con demasiado lujo.

El señor Mazarrasa se opone a la reforma, y propone que el cuerpo de bomberos continúe en la misma forma.

Dijeron sí, Gutiérrez, Presmanes, Mazarrasa, Quintanilla, Cacho, Corral, Liano, Jado, Cagiga y Presidente.

Dijeron no, Escalante, Campo, Carre, Camino, Setién, Cortines, Botín, Vial, Gurtubay y Dóriga.

Vótase si procede la urgencia y se acuerda en sentido contrario a lo que propuso el señor Cortines.

El empate se resolverá hoy.

## LAS DESGRACIAS EN EL MAR

El Bureau Veritas acaba de publicar la siguiente estadística general de los siniestros marítimos ocurridos en todo el mundo y en todos los pabellones durante el año 1894.

#### Veleros

Pérdidas: 855 buques, arqueando en junto neto 327.381 toneladas, de los cuales eran 253 ingleses, 152 noruegos, 139 americanos, 71 franceses, 66 alemanes, 38 italianos, 34 daneses, 25 suecos, 22 rusos, 16 holandeses, 10 griegos, 7 austriacos y 7 españoles.

Las causas de las pérdidas son: encallado, 433; condenados, 108; abandonados, 105; zozobrados, 73; supuestos perdidos, 58; abordados, 54; incendiados, 24.

Accidentes: 3.097 buques, de los cuales 1.160 ingleses, 654 americanos, 221 noruegos, 160 alemanes, 157 franceses,

137 suecos, 118 daneses 95 italianos, 85 rusos, 41 holandeses, 21 austriacos.

Las causas de las averías son: tempestad, 956; encallamiento, 869; abordaje, 785; vía de agua, 428; incendio, 59.

#### Vapores

Pérdidas: 203 barcos, con un arqueo neto en conjunto de 140.821 toneladas, de los cuales 127 ingleses, 114 alemanes, 13 noruegos, 9 franceses, 8 americanos, 6 españoles, 4 italianos, 4 japoneses, 3 holandeses, 3 brasileños, 2 argentinos, 2 chilenos, uno de cada uno de los pabellones siguientes: austriaco, belga, danés, griego, portugués, ruso, sueco y de Haití.

Las causas de las pérdidas son: encallamiento, 115; abordaje, 37; zozobrados, 25; incendio, 7; supuestos perdidos, 9; abandonados, 6; condenados, 2.

Accidentes: 3.211 barcos, de ellos 2.139 ingleses, 266 alemanes, 177 noruegos, 134 franceses, 97 americanos, 87 suecos, 60 holandeses, 55 daneses 55 españoles, 29 belgas, 26 griegos, 25 italianos, 23 rusos, 11 austriacos, 7 portugueses, 5 argentinos, 5 japoneses, 2 brasileños, 2 chinos y un chileno.

Las causas de las averías fueron: encallamiento, 1.020; abordaje, 925; por la fuerza motriz, 661; tempestad, 424, incendio 138; vía de agua 45.

## NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 23, 2.º

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º a

El Ayuntamiento de esta capital, casi en pleno, asistió ayer a la Santa Iglesia Catedral, a las funciones peculiares del Domingo de Ramos.

Presidida aquella corporación por el Gobernador civil dimisionario é interino de esta provincia, el excelentísimo señor don Fernando Torres y Almunia, aquel acto, realizado tal vez en las postrimerias de su mando, prueban, al par que los sentimientos católicos de aquel señor, el aprecio que le merecía la ciudad de Santander representada por su municipio, y su agradecimiento a las muestras de simpatías que ha recibido de todas sus clases sociales.

En nombre de éstas, le reiteramos el que le ha manifestado Santander por cuanto ha hecho en su beneficio, como se le habrá reiterado su Ayuntamiento por las mismas causas, y por el honor que le ha dispensado presidiéndole en la función referida.

Autoridades como la aludida, dejan en las localidades en que han ejercido mando, grato recuerdo, y de don Fernando Torres y Almunia le conservará Santander perdurablemente, pues a su instalación en el Gobierno civil de esta provincia, se asocian acontecimientos de triste recordación que él contribuyó a remediar. Por eso, su cesación en el cargo que dignamente desempeñó, termina con general sentimiento.

Anteayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 6 de la calle de la Media Luna, siendo sofocado prontamente por varios bomberos.

Un guardia municipal condujo ayer a la Casa de socorro a un hombre llamado Manuel Rodríguez, de 36 años, natural de Pontevedra, a quien halló tendido en la calle de Becedo.

El médico de guardia de la Casa ordenó que fuera trasladado al Hospital, y se verificó así conduciéndole en una camilla, acompañado por un guardia.

En el Principal se halla a disposición de su dueña una toquilla encontrada en la Plaza Vieja a la entrada de la calle de San Francisco.

Prometen ser muy solemnes los divinos Oficios que celebrarán en su iglesia el Jueves y Viernes Santo las religiosas Bernardas del Convento de Miranda.

Aquel piadoso vecindario está de enhorabuena.

El respetable y digno párroco de San Francisco, don Ezequiel Quijano Diez, ha experimentado un notable alivio en la grave enfermedad que ha puesto en peligro su vida.

Nos alegramos de todas veras, y nos complacemos en creer que bien pronto, completamente restablecido, volverá a sus habituales tareas.

Ha llegado a nuestras noticias por referencias particulares, aunque no las damos entero crédito, que el miércoles probablemente llegará a esta población don Antonio Baztán y Goñi, procedente de Pamplona, a donde marchó desde Madrid hace algunos días.

Hemos tenido el gusto de ver en el escaparate del «Toisón» un bonito cuadro al óleo que representa un pasaje bíblico muy conocido.

Es una copia de un hermoso cuadro del inmortal Murillo, hecha por nuestro particular amigo el joven aficionado don Antonino Rodríguez y García, hijo del reputado arquitecto don Atilano Rodríguez, y bajo la dirección de su inteligente profesor el conocido artista don Ramiro Santa Cruz.

Felicitemos al joven Rodríguez por esta obra, fruto primero de su aplicación y de su trabajo, y le aconsejamos siga por la senda que ha emprendido con tan buenos resultados.

#### Gobernador interino

Habiendo reiterado el señor Torres Al-

munia, por telégrafo, la dimisión que presentó oportunamente, pidiendo que se designara persona que se encargara del mando de la provincia, el señor ministro de la Gobernación le dirigió anoche un telegrama indicándole para desempeñar el cargo de Gobernador de Santander, hasta la llegada del señor Baztán, al vicepresidente de la Comisión provincial, don Juan J. de Orbe.

Inmediatamente se pasó aviso al señor Orbe, que pocos momentos después llegó al Gobierno, conferenció con el señor Torres Almunia, que le expuso el telegrama que acababa de recibir, y tomó posesión del mando de la provincia.

Hoy se hará al señor Orbe, por el señor Torres Almunia, la presentación oficial del personal del Gobierno.

En el tren correo de ayer salieron para Sevilla, con objeto de pasar allí las fiestas de Semana Santa, acompañadas de una distinguida señora, varias señoritas de una conocidísima familia de esta población.

Hace días corra de Sevilla y a la una de la madrugada, al ir por la vereda del Juncal dos guardias de caballería, Joaquín Alvarez Fernandez y José Martínez García, oyeron quejidos lastimeros. Bajaron de sus monturas y a poco de recorrer el terreno hallaron casi sumergida en un arroyo inmediato a una infeliz mujer.

Procedieron a librarla de una muerte cierta, logrando después de muchos esfuerzos sacarla del agua. Conducida a la Casa de socorro en una caballería, manifestó se hallaba dentro del agua desde ayer al obscurer, implorando sin cesar socorro durante toda la noche.

Se llama la desgraciada mujer que nos ocupa Dolores Bardosa Tenorio. Iba de camino hacia la capital andaluza desde la Puebla de Guzmán, sorprendiéndola la noche en donde fue hallada por los guardias que le salvaron la vida.

El último número que hemos recibido de la *Crónica del Sport* es tan interesante como todos los que publica esta ilustrada revista.

Contiene trabajos de los señores Rodríguez Soriano, Daniel Rodríguez, Guerra y Alarcón, Amador de los Ríos, García Paadín y otros escritores sobre caza, navegación aérea, esgrima, equitación, velocidad, tauromaquia, skating, regatas, tiro de pichón y pelotarismo; crónicas musicales y de teatros y la continuación de la célebre obra de Mante-gazza *El arte de elegir mujer*.

Publica también numerosas ilustraciones de Pícolo, Salcedo, Dombroski y otros artistas, y reproduce varias fotografías instantáneas de asuntos infantiles.

La Administración, Olmo, 4, Madrid, remite un número de muestra gratis, a quien lo solicite.

Anoche fue conducido a la Prevención por un guardia municipal un cochero que se hallaba algo embriagado y que tuvo una cuestión con su amo, dando lugar a un escándalo.

Poco después fue puesto en libertad y no tardó en armar de nuevo pendencia con otro compañero suyo, teniendo necesidad los serenos de conducirlo al Principal, donde quedó detenido, ocupándose dos pequeñas navajas al ser registrado.

Se halla vacante la plaza de médico municipal del concejo de Villayón, Asturias, dotada con el haber anual de 999 pesetas, 501 para pago de un practicante. Los aspirantes presentarán sus solicitudes durante el término de treinta días, en la secretaria de aquel Ayuntamiento.

#### Congreso Salesiano

El Congreso Salesiano que en los días 23, 24 y 25 del corriente se celebrara en Bolonia (Italia), ha de resultar una imponente manifestación de fe católica y un verdadero acontecimiento.

Continúan llegando de todas partes adhesiones; sabemos que varios señores y señoras de Barcelona asistirán a él, en representación de los cooperadores Salesianos de dicha localidad, que todos han mandado sus adhesiones.

Un medio eficaz para cooperar al éxito del Congreso, es la oración; así que los que no pudieren asistir, pueden orar y orar mucho, para que Dios proteja a los que asistan, y mandar su adhesión a Don Miguel Rúa, presbítero, sucesor de Don Bosco, a Turín, Cottolengo 32, al que también podrán mandar sus ofrendas los que desearan contribuir con algo a los gastos que se originan. Podrán también dirigirse a cualquier Casa Salesiana.

Las sesiones se celebrarán en la iglesia de Santa Catalina, donde se conserva incorrupto el cuerpo de la Santa.

Nuevos obispos han prometido su asistencia.

La prensa católica española, como igualmente la extranjera, tendrá, en su mayor parte, numerosos representantes.

Cincuenta han sido los trabajos llegados para el Concurso musical para un Himno Inaugural del Congreso. La comisión examinadora a este objeto formada, después de maduro examen y de dirigir palabras de encomio para todos los autores, ha juzgado como mejor, por responder a las condiciones prefijadas, el del eximio maestro de la Capilla del Duomo de Macerata, señor don Arete Liviabella.

Siguen a éste los de los señores Alfonso Milani, de la de Bolonia; Jeremias Piazzano de la de Vercelli; J. B. Urbano, maestro de música del Colegio de Alasio; José Terraboschi, de Treviglio, y Agustín Donini, de Milán.

En la cuadra de la casa número 15 de la calle de Santa Clara se encuentra recogido, desde las cinco de la mañana del

sábado, un burro, de poca edad y bien cuidado. El dueño puede pasar a recogerle, dando las señas y pagando los gastos que ha ocasionado.

#### Sección marítima

*Buques atracados a los muelles*

Promontorio, vapor español Cantabria.

Puertoheico, vapor español Sotileza.

Dehesa saliente, vapor español Comercio.

Idem longitudinal, vapor español San Miguel.

Albareda saliente, vaporespañol Elena.

Idem longitudinal, vapor inglés Rydal Fell.

Segundo muelle, vapor español Cabo Roca.

Cuarto idem, vapor español Calderón.

En bahía, yatte inglés Elmína.

En el Astillero, vapor español El Gallo.

## ROM BACARDÍ

de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

## RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

## ANUNCIO

Se alquila un espacioso y soleado piso, con agua. En Lope de Vega, número 4, darán razón. 6-4

## EN MEDIO DEL OCÉANO

¡Todo es sombras el piélago anchuroso!  
Rueda la tempestad altitonante  
Y cruza el ígneo rayo coruscante  
A través del espacio tenebroso.  
Treme el barco con ruido estrepitoso;  
Braman las olas con hervor gigante;  
Vomita de su entraña el mar pujante  
Todo el furor de un báratro espantoso.

Para que cese el férvido oleaje,  
Sobrecogido y trémulo el pasaje  
Al cielo eleva fervorosas preces...  
Y al descender su velo la penumbra  
El áureo sol la inmensidad alumbraba.  
...¡Oh qué bello esel mar... para los peces!

F. BASQA MARSELLA.

(1894).

## LOS PERITOS MÉDICOS

EN LA

## CAUSA POR EL CRIMEN DE VALDEPRADO

#### REMITIDO

Santander 7 de abril de 1895.

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor nuestro. En la revista que la prensa hace de la última sesión en el juicio oral por homicidio de José Rodríguez, hay algo que pudiera parecer deprimente para los que declaramos como peritos médicos en ese proceso; toda vez que la corrección que el señor Presidente—según allí se dice—trató de oponer a nuestras manifestaciones, significa, ó la carencia de fundamento en nuestra apreciación, ó una falta de oportunidad en la emisión de nuestro juicio.

Aquella apreciación nuestra, concretada a decir que no debía otorgarse, racionalmente, cumplida credibilidad a las manifestaciones del herido, teniendo en cuenta la importancia de las lesiones, la conmoción sufrida, los fenómenos afásicos resultado del traumatismo, la historia puntualizada por los médicos que asistieron al paciente y el tiempo en que se dice fueron hechas dichas manifestaciones, esto es, durante el período inflamatorio y de supuración del proceso patológico cerebral, está perfectamente justificada ante el criterio de la ciencia.

Pero si la corrección de que se habla ha de referirse al concepto emitido por nosotros al negar valor legal a aquellas manifestaciones, hemos de advertir, sin entrar en discusiones acerca de la extensión que el simple buen sentido da a las funciones periciales, que esa negación de nuestra parte responde a una pregunta clara, terminante, admitida como pertinente por la Presidencia, ante cuya actitud, en lo que a esto atañe, ninguna observación debíamos hacer nosotros.

Así, pues, sin rehuir cualquiera discusión, a que se nos pudiera llamar, respecto del fundamento científico y racional de nuestra primera conclusión, no nos explicamos que alcance a nosotros el correctivo de un exceso, del que, si exceso existe, no fuimos los culpables.

Somos de usted afectísimos servidores q. b. s. m.—Juan J. Zorrilla.—Evaristo Méndez.

## PANORAMA

Siguen nuestros bravísimos ediles en sus arduas tareas de arreglar los infames presupuestos, cosa que a otros callenta la cabeza, pero que a éstos les sale, *mismamente*,



por una friolera, porque saben hacer los presupuestos como quien hace media, ó como quien fabrica azucarillos ó se rasca una oreja. Yo no iba, hace ya tiempo, á las sesiones de la corporación, que son muy buenas, porque un botín me estaba haciendo daño y no podía andar como quisiera; y, siento, francamente, no haber ido, porque es función muy divertida esa, en que yo gozo más y más me río que viendo *Zaragueta*, pues si en la obra de Vital y Ramos hay tipos de primera que nos hacen reír á carcajadas con chistes de primor y con simplezas, y hay escenas ridículas, que todos con sus risas celebran, en las sesiones del Concejo, vense comedias y sainetes y operetas, que el público paciente, que en los bancos de la sala se sienta con seriedad solemne, al enterarse, se tiene que reír, aunque no quiera; porque se ven allí representando algunos *Zaraguetas*, y que no son fingidos, sino reales.... aun cuando para *cuartos* no nacieran, que con sus ocurrencias y sus dichos arrancan carcajadas á las piedras. Por eso siento mucho no haber ido á las sesiones de esa corporación, digo, corporación, desde hace tiempo por esa causa que indicada queda; y más aún lo he sentido cuando he leído las revistas serias que mis muy apreciados compañeros han escrito en la prensa. Dos sesiones, lector, han celebrado que pueden llamarse épicas, por las cosas que allí se discutieron y por sus consecuencias. ¡Qué sesiones, Dios mío, qué sesiones! Dos sesiones de perlas.... ¡Cuánto siento, señores, cuánto siento no haber estado en ellas! A juzgar, cabe leros, por las revistas que nos dio la prensa, fueron las dos de buen, sesiones de primera. En una propusieron dos ediles, ó dos y medio, pues perdí la cuenta, propusieron botar á un escribiente sin formarle proceso, *tan siquiera*, y todos los demás á ello asintieron sin provocar pendencia, aunque entre ellos cruzáronse palabras que demostraban de manera cierta que no sabían ¡ay! por dónde andaban, porque daban traspés á cada vuelta, y en todos los discursos que soltaban terminaban metiéndola. Debieron ser curiosas, muy curiosas, las dos sesiones estas. ¡Nunca lamentaré yo lo bastante el no haber ido á verlas!

Independientemente de estas cosas, yo voy á someter aquí una idea al juicio del Concejo, aunque supongo, porque sé que hay allí buenas cabezas, que más de un concejal, seguramente, habrá dado con ella: ¿quieren los concejales ahorrativos, que solamente miran por la perra, ver prontamente llenas y robustas las grandísimas arcas, hoy anémicas? ¡Pues instalen este año una barraca cuando lleguen las ferias, y, poniendo la entrada á real y medio, den sesiones en ella! Decidánselo, que ganarán más cuartos que molestando al personal que tengan con burdas matemáticas y cálculos que arrancan carcajadas á las piedras. Yo les ofrezco, *gratis et amore*, si instalan la barraca en estas ferias, anunciar diariamente el espectáculo en mi sección de *bravas*. Y aun, si se necesita les prometo de la barraca estar yo á la puerta, tocando sin cesar el organillo y gritando sin tregua: —¡Adelante, señores, adelante, que la sesión comienza! ¡Adelante, señores, solamente á real y medio cuesta!

En Málaga armó un alboroto tremendo un borracho que salió disfrazado de Adán á la calle. Se conoce que es un hombre previsor, hasta cuando se emborracha. De seguro meditó al verse chispo, temió ponerse como una sopa ¡y el hombre se desnudó para no manchar la ropa! Así, en su marcha rastreara, al rodar de acera á acera, no untaba la vestidura. ¡Se necesita frescura... y borrachera!

Anteayer fue denunciada por un guardia una vendedora de corderos, sin que ésta le hubiera hecho nada. Vamos, le insultaría por mero pasatiempo, como quien se pone á descifrar una charada. Nada, nada; está bien denunciada la vendedora de corderos. Demuestra instintos muy fieros y poquísima finura. Ella venderá corderos, ¡pero no vende cordura!

Vense por ahí perros cariacontecidos, todos temblorosos, todos encogidos, porque ya presienten el bozal odioso, que habrá de oprimirles de un modo afrentoso. Contra él, de seguro, algunos han tramado. ¿Si pondrán los perros un comunicado?

AMADIS.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE

Menú para el día 8 de abril. Sopa de pasta.—Merluza á la marinera. Idem frita.—Lubine á la vinagreta.—Lengua en salsa picante.—Ternera con champiñón.—Ragú á la genovesa.—Filete á la jardinera.—Chuletas de ternera con guisantes y de cerdo á la granadina.—Filete á la plancha y bistés.—Perdiz á la bordalesa.—Pollo á la fricandó y asado.—Frituras varias.—Legumbres: Menestra de guisantes.—Judías á la catalana.—Lengua en escarlata.—Perdiz en escabeche.—Jamón en dulce.—Emparedados surtidos.

OSTRAS FRESCAS

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL DESDE MADRID

Pocas noticias.—Los Silvelistas.—Presupuestos

Madrid 7—10 n.

Hay gran escasez de noticias que merezcan ser telegrafiadas.

Pasada la Semana Santa celebrarán los silvelistas una reunión magna, en la que se tratarán asuntos de interés para el partido.

Los liberales conceptúan que sería prematura la disolución, si se llevase ahora á cabo. Dicen que el Gobierno debe esperar con paciencia á que se discutan los presupuestos.

Los conservadores

Madrid 7—10'30 n.

El señor Cánovas ha recibido á los presidentes de los comités conservadores, excitándolos á que trabajen con fe para las próximas elecciones municipales, y dejándolos en libertad de que elijan candidatos sin perjuicio de modificar la lista de ellos cuando le sea presentada.

«El Correo».—El llamamiento

Madrid 7—10'45 n.

El periódico «El Correo», en su número de esta noche, publica un artículo defendiendo la idea de que los Alcaldes fusionistas deben continuar en sus puestos, por ahora, para evitar el triunfo de esas pequeñas pasiones políticas que tan funestas suelen ser á los pueblos.

El Gobierno sigue recibiendo muchas protestas contra la forma del llamamiento á las armas de 20.000 hombres.

Directores generales

Madrid 8—1 m.

Vuelve á decirse que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy se nombrarán los Directores generales. Indícase que la mayor parte de los que obtendrán tales cargos son diputados á Cortes. Se cree que el señor Cánovas cuenta con el arbitrio de cerrar luego las Cortes.

De Puerto Rico.—Castellano

Madrid 8—1'45 m.

El general Dabán telegrafía desde Puerto Rico preguntando la fecha en que salió de España Martínez Campos. Hay en aquella isla gran entusiasmo por ver en ella al general á su paso para Cuba.

El señor Castellano ha negado que se piense nombrar hoy los directores generales.

Banquete y recepción

Madrid 8—1'50 m.

En la embajada francesa se ha celebrado un banquete al que asistieron los señores Cánovas, duque de Tetuán y el nuevo embajador de España en París señor duque de Mandas, acompañados de sus respectivas señoras.

Después del banquete hubo una brillante recepción á la que han asistido todos los prohombres del partido conservador y el cuerpo diplomático.

Candidatos.—Consejo breve

Madrid 8—2 m.

Los comités conservadores de Madrid estuvieron en «La Huerta» á presentar a lista de candidatos para concejales al señor Cánovas. Recibieronlos éste y el señor Cos Gayón.

Dícese que el Consejo de ministros que se celebra hoy será muy breve.

MENCHETA.

DESDE SEVILLA

La Semana Santa

Sevilla 7—2 t.

Nótase en esta población gran afluencia de forasteros.

En la plaza de la Constitución y en las principales calles se han colocado palcos para que el público presencie desde ellos el paso de las Cofradías.

Esta tarde hacen estación las Cofradías de San Jacinto, San Julián y San Juan.

Si el tiempo es bueno estarán muy animadas las fiestas, á juzgar por los preparativos que se están haciendo.

Dufé.

DESDE BARCELONA

Cuestaciones.—Los excedentes

Barcelona 7—2'10 t.

La sociedad Nin Guerrer ha efectua-

do un cuestionario para socorrer á las familias de los naufragos del crucero «Reina Regente».

Mañana cuestarán los estudiantes y se celebrarán festivales, cuyos productos serán también destinados al socorro de aquellas familias.

Reunidos los excedentes de cupo del último sorteo han acordado reclamar al Gobierno y á S. M. la Reina Regente el respeto á los derechos adquiridos.

MENCHETA

Extranjero

Cuartel general.—En la India

Madrid 8—1 m.

El generalísimo del ejército japonés, Komatzu, ha dispuesto establecer su cuartel general en territorio chino.

Un cuerpo de ejército compuesto de 5.000 ingleses ha invadido el territorio Swat, en la India, donde probablemente hoy se librará una gran batalla.

Condiciones de paz

Madrid 8—2 m.

Sábase por buen origen que el Japón impone á China las siguientes condiciones de paz:

La independencia del reino de Corea; la cesión al imperio japonés del territorio de la Manchuria, incluso la plaza de Porthtatur; la de la isla Formosa, y la ocupación de ciertos puntos estratégicos hasta que China verifique el completo pago de la indemnización de Guerra que exige el Japón y que se eleva á la cantidad de dos mil millones.

Toros en Nimes

Madrid 8—2'15 m.

En Nimes se celebró ayer una corrida de toros, en la que fueron estoqueados seis bichos por los espadas «Minuto» y «Fabrilo».

El público, que estaba compuesto de unas doce mil personas, la mayoría de ellas militares, tributó una grandísima ovación á los matadores.

MENCHETA.

ANUNCIOS

CINCO DUROS

CAMA JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADA Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos a

PRECIOS DE FÁBRICA Al contado y á plazos desde 1pta. semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD

(PALACIO DE POMBO)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LA GRAN BRETAÑA

Gompañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Único depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boó y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abr.

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.



IMPORTANTÍSIMO

El establecimiento de ultramarinos titulado LA EMPERATRIZ, se ha trasladado á la calle del Correo, número 12; allí, como antes, imperará el aseo, la prontitud y la legalidad. Así como antes la excesiva renta impedía el arreglo de los géneros, cuyo gravamen tenía que pesar sobre los artículos, ahora pueden descargarse, y para que el público se convenza que es una verdad, á continuación van los precios de los géneros de primera necesidad.

Los garbanzos de 56 reales arroba y 60 céntimos libra, á 52 y 55. Los id. de 48 reales arroba y 50 céntimos libra, á 43 y 45. Los id. de 36 reales arroba y 40 céntimos libra, á 32 y 35. Azúcar blanca terrón, á 50 reales arroba y 55 céntimos libra. Idem dorada 1.ª, á 40 reales arroba y 45 céntimos libra. Aceite de dos años, antes á 52, hoy á 50 reales arroba. Idem nuevo, á 48 reales arroba y 2 reales libra. Toda clase de sopa, á 35 céntimos libra; sopa de yerbas, á 6 reales. Alubias de Herrera, á 26 reales arroba, libra 30 céntimos. Toda clase de almbares de Carlos Prast, antes 6 reales, ahora 5. Almibares en latas, de Vitoria, antes 8 reales, ahora 6. Gran rebaja en vinos y licores. Pimientos, á 58 céntimos lata; tomate, á 28 céntimos; salchichón, á 12 reales libra; longaniza superior, á 8 y 9 reales; jabón superior del Gato, á 30 céntimos libra y 26 reales arroba. Infinidad de artículos imposible de enumerar en géneros finos, todos muy baratos. Tocino superior de Castilla, á 90 reales arroba, una peseta libra; velas superiores, las de 60 céntimos paquete á 56, las de 50 á 46, y así todas las demás. Melocotón, pera y ciruela, que antes eran á 60 céntimos, á 55; queso de bola, la pieza, á 18 reales, libra á 5 reales. Jabón de Carabanchel, á 40 reales arroba. Visítad este nuevo establecimiento y os convenceréis.

CORREO, NÚMERO 12.—CORREO, NÚMERO 12

Los precios indicados se entienden al día y sin compromiso. 8—4

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. Cuarenta medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID

IMPRESA DE LA ATALAYA Plaza Vieja, 2, ent.º SANTANDER Santa Clara, 12

En este nuevo establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta con prontitud, esmero y economía.

ALMACÉN DE VINO LEGÍTIMO Colosia, num 6

Los que deseen beber buen vino y legítimo, de los cosecheros don Ramón de Ulbarrri y don Manuel Biurrun, diríjense al almacén, Colosia, 6, donde estará el representante don Lucas Biurrun y se expenderá á domicilio. 15-11

PARA REGALOS

Caprichosos objetos de todas clases y precios de última novedad.

Gran surtido en telas para camisas Sport, pecheras de piqué fantasía orford y todo lo concerniente al ramo de camisería, á la cual se dedica esta casa con especialidad, contando con las últimas novedades de París y Londres.

Géneros de punto, corbatas, perfumería, bastones y devocionarios.

Nota. Esta casa vende siempre artículos de las mejores calidades y sin competencia en precios.

Único depósito en Santander de los acreditados guantes marca F. GELLY.

Este fabricante garantiza su artículo, y todo guante que se rompa al ponerlo por culpa de la piel, se dará otro nuevo.

JUAN CORREA

San Francisco, 11, tienda EL EDEN

MR. D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES ENSEIGNEMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

CEBOLLAS DE ASTURIAS

Se venden al por mayor á 20 reales millar y al por menor á dos reales ciento y treinta céntimos sueltas. 15-9

Ruamayor, 7, almacén

AMA DE CRIA

Se ofrece una para en casa de los padres ó en su casa. 4—2

En esta Administración informarán.

LITOGRAFIA DE TELEFONO MARTINEZ Plaza de la Libertad, número 1 (Arcos de Botín) SANTANDER

Especialidad en tarjetas y trabajos litográficos.

PLANCHADORA

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo. ECONOMÍA Y ESMERO

Camisa de caballero con brillo, 25 céntimos. jd

Calle de Vargas, 37, 2.º

L'UNION COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 Estado de su situación en 31 de diciembre de 1893

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS Capital social..... Ptas. 10.000.000 Reservas ..... » 7.635.000 Primas á recibir... » 71.660.157

Total de garantías.. Ptas. 89.295.157 Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Pesetas 186.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander: 20j20

Enrique Azcué Calle de San Francisco, núm. 17

SUN INSURANCE OFFICE Compañía inglesa de seguros contra incendios A PRIMA FIJA

fundada en Londres el año 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella.

Accepta la jurisdicción de los tribunales españoles. Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (184 años) representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente en Santander José Rodríguez López, Muelle, 22, enº

FÁBRICA DE QUESOS PORT-SALUT, CAMANVER Y MANTECA

Prado.—Liérganes

Clase superior y precios arreglados. Para los pedidos: Prado, Liérganes ó J. Prado, Libertad, 3 duplicado, Santander. 15a14

Imprenta de LA ATALAYA



# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

## 10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

### UNA DE LAS PRIMERAS CASAS EN SEDERÍA

Con el objeto de dar cabida á las grandes remesas de artículos de fantasía que en breve recibirá esta casa para las temporadas de primavera y verano, han acordado sus dueños hacer grandes rebajas en los artículos existentes

**ALFOMBRAS** de terciopelo y moqueta, en todos los tamaños.

**BROCATELES** de seda.

**DAMASCOS-GRANITO** de lana y yutes.

Gran surtido en **STORES** y **CORTINONES** de **CROCHET EN BLANCO** y **COLORES**.

**Precios de la sedería para Semana Santa**

**SURATS** negros, á 2 pesetas.—**SURATS** negro (maravilloso), á 2'75.—**GRO** superior, á 2 pesetas.—**PAÑOS DE LYON**, á 4, 4'25 y 4'50 pesetas.—**RADSIMIRES**, á 4, 4'50 y 5.—**DAMASES** (surats negros brochados), á 3'75 y 4'25 pesetas.—**MANTILLAS** españolas de encaje del reino y extranjero.—**VELOS** y **TULES** cenefas para los mismos.—**LIBROS** de misa de la acreditada casa Desclée Lefebvre y C.<sup>a</sup>, de Journai (Bélgica), con licencia eclesiástica.—**SOMBRILLAS** negras y color novedad.

**CORSES** Bar-le-duk, exclusividad de esta casa.

**TIRAS** bordadas (véase el muestrario).

**GÉNEROS BLANCOS**

En estos artículos tiene la casa *clases y marcas especiales*.

**PARAGUAS** fin de siglo.

# 10, SAN FRANCISCO, 10

## SERVICIOS PUBLICOS

**Correos**

**Correo general.**—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

**Torreavega.**—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

**Para Liérganes.**—Todos los días á las 3 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

**Certificados.**—Para el correo general, Bilbao y Torreavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

**Recogida de buzones.**—Para el correo general, el de Bilbao, Torreavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

**Servicios de coches**

**Bilbao.**—Sale de la Administración á

la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

**La Corconera**

**Servicio desde el 26 de marzo.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'15, 9'30 y 12'15 de la mañana y 2'45 y 5 tarde.

**Ferrocarril del Norte**

**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12'15 tarde y llega á Santander á las 2'35.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6'05 mañana y llega á Santander á las 8'35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'20 tarde y llega á Santander á las 6'55.

Mixto número 95.—Sale de Torreavega á las 11'30 mañana y llega á Santander á las 12'21 tarde.

**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3'33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7'50 mañana y llega á Bárcena á las 12'13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8'15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10'30 mañana y llega á Torreavega á las 11'26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

**Ferrocarril de Solares**

**Ascendentes.**—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 3'00, y 6'25 de la tarde.

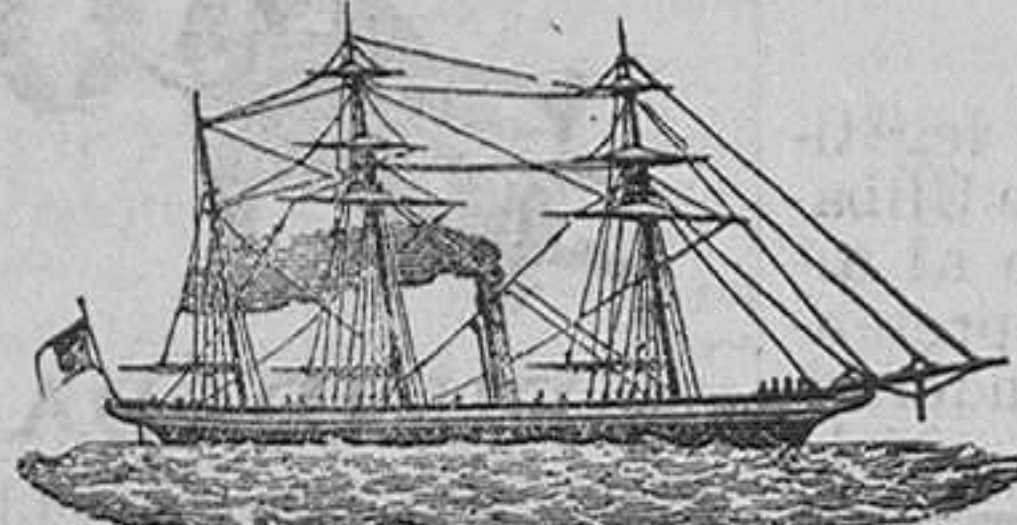
**Descendentes.**—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.

**Ferrocarril Cantábrico**

**Santander á Cabezón.**—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 del tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.

**Cabezón á Santander.**—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 4'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á la 1'10 y 6'45 de la tarde.

### SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**

CON ESCALA EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**EL VAPOR ANTONIO LOPEZ**

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 18 de abril.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

#### LINEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

#### EL VAPOR SAN AGUSTIN

Su capitán don José Grau, es el destinado á salir de Santander el día 5 de abril.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

#### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

**EL VAPOR PATRICIO DE SATRÚSTEGUI**

Su capitán D. Eulogio Onzain. Saldrá de Barcelona el viernes 29 de marzo.

#### Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Sets viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

#### EL VAPOR LARACHE

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

### SERVICIO DE AFRICA

#### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

#### EL VAPOR RABAT

Su capitán don Antonio Muriedas. Saldrá de Barcelona el 18 de abril.

#### Servicio de Tánger

#### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

### EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.<sup>a</sup>

Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

### DROGUERIA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. A

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

### VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria paracien inoculaciones.

**Depositario: Dr. Hontañón**  
HERNÁN-CORTÉS, 2

### PREPARADOS ESPECIALES

DE LA FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO  
40, calle de la Blanca, 40  
SANTANDER

Jarabe de yemas de abeto. . . . . }  
Id. de breva concentrado . . . . . } 1 peseta frasc.  
Id. de bálsamo de Tolú . . . . . }  
Id. de bálsamo de Tolú y breva . . . . . }

Usados en toda clase de catarros, incluso la Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos.  
Id. de id. purgantes, á 25 céntimos

### TRATADO TEÓRICO-PRACTICO

## Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

### EL PAVOREAL

ULTRAMARINOS

**MIGUEL RUIZ**

Calle de Colón, número 12  
Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamos, conservas de los mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NUMERO 12

### MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

### SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE

preparada por Ventura Hoyos. La mas higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Depósito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C.<sup>a</sup> Compañía, 5 drogueria mjj